



**Baldintza teknikoek orria**  
Pliego de prescripciones técnicas particulares

**DOSIER ZK. - Nº EXPEDIENTE:**

2023/EU\_SSER/0016

**PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Expediente: 2023/EU\_SSER/0016

Título: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN DE LA VUELTA AL ANILLO VERDE ENTRE LOS PUNTOS OA-7 y Z-14, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Departamento: LURRALDEA ETA KLIMAREN ALDEKO EKINTZA  
TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA

Código CPV: 44423400-5  
44423450-0  
44423460-3

**1. ANTECEDENTES**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

|                                                                        |                                                                                  |                                |                     |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Sinatzailearen izena<br>Firmado por                                    | DE JUANA ARANZANA, FERNANDO (Jefatura de Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad) |                                |                     |
| EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua<br>CSV (Código Seguro de Verificación)) | SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII                                                       | Data eta Ordua<br>Fecha y Hora | 03/07/2023 07:23:14 |
| Zerbitzaria<br>Servidor                                                | Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala                                          | Orrialdea<br>Página            | 1/5                 |



SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII



## Baldintza teknikoaren orria

Pliego de prescripciones técnicas particulares

El servicio a contratar es una de las actuaciones objeto de financiación recogidas en la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Conforme a dicha Resolución se realiza la correspondiente distribución territorial de créditos, correspondiendo al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la aplicación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) la ayuda por importe de 2.800.000 €.

La actuación objeto de este procedimiento de contratación se engloba dentro del eje programático 2 Mejora de la eficiencia energética de la Submedida 2 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, Inversión 1 Transformación del Modelo Turístico hacia la Sostenibilidad del componente 14 Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Vuelta al Anillo Verde es un itinerario circular de 33 kilómetros que rodea la ciudad, recorriendo y enlazando los parques del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz: parques de Salbura, Zadorra, Zabalgana, Armentia, Olarizu y Las Neveras. El trazado es de dificultad media-baja, ideal para recorrer a pie y en bicicleta.

Gran parte del trazado discurre por caminos interiores de los parques del Anillo y el resto sobre viales asfaltados. A lo largo de su recorrido, la Vuelta se cruza con un gran número de carreteras, caminos y vías urbanas de todo tipo.

Desde la Vuelta se accede además a otros itinerarios de la Red de Itinerarios Verdes de Álava, como el Camino de Santiago, la Ruta Verde del Zadorra y el Antiguo Vasco Navarro, con el que además comparte un pequeño tramo.

En 2012-2013 se realizó la señalización direccional de la Vuelta al Anillo Verde. A su paso por zonas urbanas y, sobre todo, en los cruces con carreteras, caminos y vías urbanas se colocaron postes direccionales identificativos, indicando el sentido y la distancia a los dos parques del Anillo Verde adyacentes, de forma que la Vuelta puede iniciarse en cualquier punto y recorrerse en ambos sentidos. En los tramos de parque, coincidiendo con caminos del Anillo Verde, el recorrido se marcó con balizas de madera con discos con el pictograma identificativo del Anillo Verde. Se aporta el plano del Anillo verde con el trazado de la VAV y la localización y tipología de las señales existentes.

Durante estos años se han producido cambios en la configuración del Anillo Verde y en la periferia de la ciudad que hacen necesario modificar el trazado de la Vuelta y en consecuencia su señalización, para evitar problemas de desorientación e informar adecuadamente de las distancias.

Por otro lado, la inclusión de la Vuelta al Anillo Verde en la Red de Itinerarios Verdes de Álava hace conveniente adaptar su señalización a la de esta Red. Para homogeneizar ambos sistemas, en 2018 se redactó un Manual de directrices para la señalización de los itinerarios verdes municipales, que es de aplicación a la Vuelta.

La renovación y mejora de la señalización de la Vuelta al Anillo Verde se está efectuando en 2 fases: en 2020 se realizó la renovación de las señales del tramo sur, comprendido entre los puntos OA-5 y NP01. En estos momentos se plantea completar la actualización y mejora de las señales del resto del trazado (entre los puntos OA-7 Y Z-14), con los mismos criterios de actuación. El tramo objeto del análisis tiene una longitud de 20,3 km y afecta a un total de 153 señales (37 postes direccionales y 116 balizas).

Para completar la renovación de las señales, en primer lugar es necesario contratar la redacción de un proyecto que establezca el sistema de señalización más adecuado, que defina la localización, formato y contenidos de las nuevas señales, y presupueste todos los trabajos necesarios para su ejecución.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

|                                                                                      |                                                                                  |                                |                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Sinatzailearen izena<br>Firmado por                                                  | DE JUANA ARANZANA, FERNANDO (Jefatura de Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad) |                                |                     |
| EKS (Egiaztezeko Kode Segurua<br>CSV (Código Seguro de Verificación))                | SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII                                                       | Data eta Ordua<br>Fecha y Hora | 03/07/2023 07:23:14 |
| Zerbitzaria<br>Servidor                                                              | Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala                                          | Orrialdea<br>Página            | 2/5                 |
|  |                                                                                  |                                |                     |
| SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII                                                           |                                                                                  |                                |                     |



## Baldintza teknikoaren orria

Pliego de prescripciones técnicas particulares

## 2. DEPARTAMENTO QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO

Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad del Departamento de Territorio y Acción por el Clima.

## 3. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es establecer las prescripciones técnicas que han de regir el contrato de asistencia técnica para la REDACCIÓN DE UN PROYECTO DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN DE LA VUELTA AL ANILLO VERDE ENTRE LOS PUNTOS OA-7 Y Z-14

## 4. OBJETO DEL CONTRATO

Redactar un proyecto de señalización direccional de la Vuelta al Anillo Verde –compuesto por postes direccionales y balizas- entre los puntos OA-7 Y Z-14, para:

- Renovar la señalética actual, dando continuidad a la renovación de la señalización llevada a cabo entre los puntos OA-5 y NP01.
- Adaptar el sistema de señalización al nuevo trazado y necesidades existentes, con el objetivo de mejorar el acceso a la Vuelta, evitar la desorientación y permitir la circulación segura a pie y en bicicleta.
- Adaptar el sistema al de la Red de Itinerarios Verdes de Álava.
- Proyectar y presupuestar la señalización, su producción e instalación, promoviendo al máximo la reutilización de los materiales existentes (postes, palas, casquillos, etc.).

## 5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO QUE SE CONTRATA

La empresa adjudicataria deberá realizar los siguientes trabajos:

- Comprobación del inventario y caracterización de todos los elementos de señalización existentes a lo largo del tramo objeto de estudio (localización, estado de conservación, contenido....).
- Identificación de puntos de señalización conflictivos y necesidades de señalización (puntos de cruce, dificultades de orientación, nuevos trazados, señales de confirmación, etc.).
- Propuesta de señalización: se indicará claramente la ubicación, tipo y contenido de todas las señales necesarias, identificando las señales a eliminar, las señales a mantener y modificar, en su caso, y las nuevas señales a introducir.
- Definición de las nuevas señales (formato e imagen, contenido, materiales). Se tendrá en cuenta el Manual de directrices de señalización de itinerarios verdes del municipio.
- Análisis de los materiales sobrantes, que queden en desuso, y de sus posibilidades de reutilización.
- Valoración económica de los trabajos de fabricación y colocación de las nuevas señales. Se hará para 2 escenarios: escenario 1, considerando la reutilización de materiales, y escenario 2, sin reutilización.

## 6. ENTREGABLES FINALES

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

|                                                                       |                                                                                  |                                |                     |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Sinatzailearen izena<br>Firmado por                                   | DE JUANA ARANZANA, FERNANDO (Jefatura de Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad) |                                |                     |
| EKS (Egiaztezeko Kode Segurua<br>CSV (Código Seguro de Verificación)) | SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII                                                       | Data eta Ordua<br>Fecha y Hora | 03/07/2023 07:23:14 |
| Zerbitzaria<br>Servidor                                               | Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala                                          | Orrialdea<br>Página            | 3/5                 |



SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII



## Baldintza teknikoaren orria

Pliego de prescripciones técnicas particulares

La memoria contendrá la propuesta de señalización, con sus correspondientes planos (escala mínima 1/2.000), fichas de señales, mediciones y presupuesto. Se aportarán 2 presupuestos: el primero, considerando la reutilización de materiales de la señalización actual (para ello, se aportará un balance de materiales sobrantes y posibilidades de reutilización) y, el segundo, utilizando materiales nuevos.

Se elaborará un catálogo de fichas unitarias para todas las señales que forman parte de la propuesta. En cada ficha se aportará la siguiente información:

- Plano/ortofoto con la ubicación exacta de la señal, a escala adecuada (mínimo 1/2500). Fotografía de situación actual. En el caso de los postes direccionales también se aportará brújula para indicar la orientación de las palas.
- Tipificación de la señal como: señal a modificar (se mantiene la ubicación) / a eliminar (se desestima la ubicación) / a introducir (nueva ubicación).
- Para los postes direccionales, representación de la imagen final de la señal (diseño y contenido -distancias a parques-...)
- En los postes direccionales, si se trata de una señal a modificar (se mantiene la ubicación), habrá que aportar un balance de materiales resultado de la diferencia entre los materiales actuales y los nuevos necesarios (postes, palas, casquillos).

## 7. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La dirección de los trabajos así como la supervisión de los mismos, correrá a cargo de la Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad. Las personas adjudicatarias se comprometen a llevar a cabo el trabajo según las directrices e instrucciones emitidas por la Dirección de los trabajos.

## 8. COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS

La Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad suministrará al adjudicatario toda la información necesaria y junto con el adjudicatario planteará la solución más adecuada a cada caso.

A los efectos de una óptima coordinación se celebrarán reuniones periódicas entre la dirección de los trabajos y el adjudicatario con objeto de que éste informe sobre el desarrollo del trabajo.

El Consultor deberá facilitar la labor de seguimiento, proporcionando cuanta información le sea solicitada y poniendo en conocimiento del Director del Proyecto cuantas incidencias pudieran producirse en el desarrollo del mismo.

## 9. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La documentación escrita se entregará en el siguiente formato:

- Memoria en 2 PDF: calidad de impresión y calidad web (menor de 10 Mb).
- Cartografía base (.shp) y proyectos GIS.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena  
Firmado por

DE JUANA ARANZANA, FERNANDO (Jefatura de Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad)

EKS (Egiaztezeko Kode Segurua  
CSV (Código Seguro de Verificación)

SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII

Data eta Ordua  
Fecha y Hora

03/07/2023 07:23:14

Zerbitzaria  
Servidor

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala

Orrialdea  
Página

4/5



SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII



## Baldintza teknikoek orria

Pliego de prescripciones técnicas particulares

- Fotos del documento originales (TIFF o JPG).
- Bases de datos en formato editable: Excel (XLS, XLSX), LibreOffice (ODS) o Access (MDB).

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoek alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

|                                                                               |                                                                                  |                                       |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| <b>Sinatzailearen izena</b><br>Firmado por                                    | DE JUANA ARANZANA, FERNANDO (Jefatura de Unidad de Anillo Verde y Biodiversidad) |                                       |                     |
| <b>EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua)</b><br>CSV (Código Seguro de Verificación) | SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII                                                       | <b>Data eta Ordua</b><br>Fecha y Hora | 03/07/2023 07:23:14 |
| <b>Zerbitzaria</b><br>Servidor                                                | Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala                                          | <b>Orrialdea</b><br>Página            | 5/5                 |



SGL6Y42LQUTMEW4VTZ7PTB6ZII